

Minas, 4 de noviembre de 2015.

RESOLUCION N° 077/2015.

Visto: la solicitud de licencia presentada por el Sr. Edil Carlos Cardinal al cargo de Edil de la Junta Departamental desde el día 23 de octubre hasta el 26 de octubre de 2015 inclusive.

Considerando: que corresponde convocar a ocupar el cargo de Edil Titular al primer suplente mixto Sr. Carlos Piccone por el término de dicha licencia.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E :

- Aprobar lo actuado por la Mesa por Resolución N° 072/2015, en aplicación del Art. 1 Inc. 1) del Reglamento Interno de la Junta Departamental.
- El cargo de Edil Titular será ocupado por el primer suplente mixto Sr. Carlos Piccone por el término de dicha licencia.

Dr. Ernesto Cesar Estrada
1er. Vice Presidente

Susana Balduini Villar
Secretario